



COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

PRESIDENCIA DON EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

Sesión celebrada el día 7 de junio de 2023, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición no de ley, PNL/000480, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de finalizar 2023 comiencen las obras de la variante de Bermillo de Sayago, correspondiente a la carretera CL-527, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 134, de 13 de abril de 2023.
2. Proposición no de ley, PNL/000539, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo a la mayor brevedad posible las labores que garanticen una circulación segura por la carretera LE-941, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.
3. Proposición no de ley, PNL/000542, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio por parte de la Junta de Castilla y León sobre la viabilidad de finalizar la vía Ponferrada-La Espina; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León, en base al informe referido en el punto anterior, a promover un convenio de colaboración plurianual entre el Ejecutivo de la Comunidad Asturiana y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León para poder acometer los primeros trabajos que den continuidad para finalizar la vía en cuestión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 1 de junio de 2023.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	8530
El presidente, Sr. Berzosa Peña, abre la sesión.	8530
Intervención del procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares, para comunicar sustituciones.	8530
Primer punto del orden del día. PNL/000480.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al primer punto del orden del día.	8530
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	8530
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	8532
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	8532
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Calvo Enríquez (Grupo VOX Castilla y León).	8534
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	8535
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	8536
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 480. Es rechazada.	8538
Segundo punto del orden del día. PNL/000539.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al segundo punto del orden del día.	8538
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	8538
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	8540
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	8540
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Suárez Villagrà (Grupo VOX Castilla y León).	8541
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Gavilanes Fernández-Llamazares (Grupo Popular).	8542



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	8543
El presidente, Sr. Berzosa Peña, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 539. Es rechazada.	8545
Tercer punto del orden del día. PNL/000542.	
El secretario, Sr. Pablos Romo, da lectura al tercer punto del orden del día.	8545
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	8545
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	8547
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Gallego González (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	8548
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Carrera Noriega (Grupo VOX Castilla y León).	8550
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Berzosa Peña (Grupo Popular).	8551
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	8553
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la proposición no de ley número 542. Es rechazada.	8554
La vicepresidenta, Sra. Calvo Enríquez, levanta la sesión.	8554
Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos.	8554



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Por los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución? ¿Sí? ¿Partido Popular?

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Gracias, presidente. Y buenos días a todos. Raúl Hernández López sustituye a Mercedes Cofreces Martín y María Ángeles Prieto Sánchez sustituye a Beatriz Coelho Luna.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. Por el señor secretario se dará lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000480

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señor presidente. Primer punto del orden del día: **Proposición no de ley, PNL número 480, presentada por los Procuradores don José Ignacio Martín Benito, doña Ana Sánchez Hernández, doña María Inmaculada García Rioja y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de finalizar dos mil veintitrés comiencen las obras de la variante de Bermillo de Sayago, correspondiente a la carretera CL-527, publicada el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 134, de trece de abril de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don José Ignacio Martín Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Buenos días, señor presidente. Dice el dicho que a la tercera va la vencida y a la cuarta, la despedida. Bueno, esta es la cuarta vez que traemos una proposición no de ley relacionada con las variantes que el Gobierno de la Junta de Castilla y León dejó sin realizar en la provincia de Zamora. Pero bueno, como soy consciente de que sufrirá también una severa derrota por los grupos mayoritarios de la Cámara, les quiero tranquilizar que no me voy a rendir y que no me voy a despedir, que seguiré insistiendo una y otra vez durante este periodo parlamentario con las variantes no ejecutadas de la provincia de Zamora.

Le toca esta vez el turno a la variante de Bermillo de Sayago. Una variante pues como las otras: fundamentales; más, si cabe, en este caso, en una vía como es la carretera comarcal que une a Zamora con Bermillo, a Bermillo con Fermoselle, la



carretera 527, y también a Bermillo con Portugal. Estamos hablando de una carretera de La Raya, de una conexión con Portugal, que en este caso necesita una variante por motivos de seguridad.

La Junta, con buen criterio, lo entendió ya hace la friolera de catorce años. Precisamente fue en octubre del año dos mil nueve cuando, en la declaración de impacto ambiental, la Consejería de Medio Ambiente optó por la alternativa norte en el estudio de impacto ambiental de la carretera o variante de Bermillo de Sayago; una variante de unos cuatro kilómetros aproximadamente. Poco después, a los pocos meses, ya quedó aprobado pues la fase de... bueno, lo que es el estudio informativo, la fase de información pública, etcétera. Y desde entonces nada se ha hecho, solo incluirla en el fallido Plan de Carreteras 2008-2020. Como les decía, nada se hizo.

En este caso, se contemplaba en este fallido plan pues, en ese itinerario de catorce... perdón, de cuatro kilómetros, una inversión aproximada de 8.000.000 de euros; que, como les digo, no se hizo. Bueno, la disculpa, supongo, como la que han tenido ustedes en los debates que nos han precedido, era que se metió por medio la crisis de dos mil quince; y que ya les hemos rebatido. No sé si este seguirá siendo el argumento. En alguna ocasión se ha llegado a decir por parte de la procuradora zamorana de Vox que había... -me acuerdo cuando hemos debatido sobre comarcas, variantes de Tierra de Campos- que había poco tráfico. Estoy esperando cuáles son las disculpas de hoy, porque ya les digo que no tengo... o no confío en que hayan modificado de... la opinión. Pero bueno, como hasta el rabo todo es toro, dice el dicho popular, pues vamos a esperar el debate, vamos a ver sus posiciones y a ver con qué nos sorprenden esta vez.

Miren, yo, como el célebre cómico Paco Martínez Soria, don Erre que erre con las variantes de Zamora, y don Erre que erre pues en este caso los zamoranos, el Ayuntamiento de Bermillo, los de antes y los de ahora, pues están esperando que la Junta, no ya que mueva ficha, sino sencillamente que cumpla los compromisos, compromisos por escrito, que llegó a... a ofrecer a Zamora y a La Raya de Portugal.

Estamos hablando de Sayago, señorías. Supongo que más de uno de ustedes conoce la comarca de Sayago, pues, como todas las comarcas de La Raya desde la Puebla de Sanabria a Ciudad Rodrigo, son zonas muy deprimidas desde el punto de vista social y económico, y necesitaría pues el impulso de las comunicaciones, que tardan mucho en llegar. Estamos hablando de catorce años, que se dice... se dice pronto y rápido, catorce años. No voy a recurrir al manido ya llovió -porque está lloviendo ahora mismo-, pero es que, fíjense, catorce años.

Bueno, pues nada más. Leo la propuesta de resolución, que dice: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a lo largo de dos mil veintitrés comiencen las obras de la variante de Bermillo de Sayago (Zamora), correspondiente a la carretera comarcal 527".

Ya les advierto que, siendo consciente de que me pueden decir que solo quedan seis meses para acabar dos mil veintitrés y que no daría tiempo a no sé qué y a no sé cuántos, bueno, pues les invito a que presenten una enmienda, y que diga "dos mil veinticuatro". Fíjense si soy generoso y puedo confiar en ustedes. Sí, no se sonrían, yo soy así de generoso, ¡qué se le va a hacer! Un poquito de ironía no viene mal. Bueno, pues nada más. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muy bien. Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues parece que en esta Comisión vivimos en el Día de la Marmota. No recuerdo ya las veces que se ha hablado del famoso Plan Autonómico de Carreteras 2008-2020, y no precisamente para hablar de... alabar sus logros, más bien todo lo contrario.

Lo que debatimos son numerosos incumplimientos de este plan, que tenía como objetivo principal la vertebración del territorio y, del mismo modo, pues lograr que una Comunidad estuviera mejor... nuestra Comunidad estuviera mejor comunicada, algo fundamental para el desarrollo igualitario de todos los territorios. Además, en muchas de estas propuestas hablamos también de seguridad vial, otro aspecto fundamental también a tener en cuenta.

Como digo, hemos hablado largo y tendido sobre este plan y sobre sus numerosos incumplimientos. Las razones que normalmente dan por parte de la Junta de Castilla y León y alegan son circunstancias económicas; y, en cierto modo, se puede entender que al inicio de este plan la cuestión económica fuese determinante a la hora de poner en marcha pues equis proyectos. Quizás una variante de población en el año dos mil ocho no fuese algo prioritario, pero la crisis, pues bueno, nos han dicho que se ha acabado, pues se ha acabado. Y además el plan tenía una duración de doce años, por lo que no... no entiendo ni consigo entender que en esos doce años no se haya hecho prácticamente nada, como ha comentado usted. En el año dos mil diez se aprobó el estudio informativo de la variante CL-527 en Bermillo de Sayago, pero nada más.

Así que, señorías, no me voy a extender mucho más. Simplemente decir que, si esta obra estaba incluida en ese plan, es porque era o es necesaria. Y una vez superada la crisis económica y con el estudio realizado, no veo razones para no poner en marcha las obras de esta variante. Veremos a ver qué excusa nos ponen ahora otra vez. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Pues bien, esta... esta carretera, indudablemente, bueno, pues tiene un retraso más que evidente y más que triste, ¿no? Porque, efectivamente, estamos hablando de que comunica... o que la carretera en cuestión une pues Zamora con los Arribes del Duero, Portugal, que llega hasta la presa portuguesa de... de Bemposta, y, con ello, pues enlaza con la aduana, que enlaza además con estas carreteras autonómicas y provinciales.



Y es triste porque, efectivamente, estamos hablando de que más de catorce años pasan desde que se inicia todo un trámite pues burocrático, muy farragoso, muy lento, y que lo que hace es poner de manifiesto pues la falta de... de cumplimiento de unos compromisos y, sobre todo, la falta de una atención a unos servicios, como son las comunicaciones; y, con ello, pues la calidad de vida que debe darse para las distintas comarcas, y en este caso para la que estamos hoy siendo objeto de estudio.

Claro que catorce años dan mucho para sí, y que yo creo que aquí no consiste en reivindicar de forma constante, que, si no, también, sino en dar cumplimiento a lo que... a lo que se aprueba en ese Plan 2008-2020, ¿no? Con lo cual, pues hay un incumplimiento claro y flagrante en cuanto a lo que parece que es la voluntad, a lo que luego es la ejecución.

Sí que es verdad que... que, dentro de las distintas variantes que tenía pues esta... esta de Bermillo de Sayago, se optó por una, que tampoco fue pues inicialmente pues aceptada, ¿no?, puesto que aparecía una cierta oposición por parte de empresarios, por parte del propio ayuntamiento, en el que venían a poner de relieve pues los problemas que generaba; pero que ni siquiera con eso pues ha dado lugar a su ejecución. Poniendo además de manifiesto que, efectivamente, pues menos de un tercio ha quedado sin ejecución dentro de estas obras de mejora. Y, con lo cual, pone en evidencia pues la falta de cumplimiento, pese a las promesas reiteradas que se hacen desde esta Junta de Castilla y León.

Además, esta comarca yo creo que ha añadido estas protestas de falta de infraestructuras, ¿no?, de este Plan de Carreteras con otro tipo de ausencia de... de servicios, como son los médicos, que han estado más de noventa semanas pues protestando pues por esta razón. Quiero decir que se une pues todos los problemas que tiene el mundo rural, añadido pues a esa falta de comunicación, a esa falta de servicios, y que parece que la pasividad o, en su caso, la falta de atención por parte de esta Administración no hace sino agravar todavía más pues la situación en que se encuentran pues los pueblos, el mundo rural, la región leonesa. Y la falta de atención clara y evidente que denota, una vez más, la falta de cumplimiento que lleva a cabo pues, en este caso, la Consejería, y en este caso la Junta de Castilla y León.

Si los compromisos son para cumplir, y así se entiende cuando se ratifican y se llevan a cabo los acuerdos, lo que no se entiende tampoco es por qué, bueno, pasa el tiempo, y siempre hay una excusa: la de la falta de dinero; cuando hay unos presupuestos aprobados, cuando las circunstancias, efectivamente, económicas graves que hemos sufrido con la pandemia y con la crisis, bueno, pues de suministros, pero ha sido hace un año, y esto ya estamos hablando de hace catorce. Con lo cual, esto afecta a todos, es decir, a la Junta, a las Administraciones más pequeñas o inferiores, y también a los particulares. Y nunca alguien deja de pagar por estas circunstancias, y, si no cumple o no paga, tiene sus consecuencias.

Con lo cual, no entendemos esta relajación que tiene la Junta de buscar siempre una excusa fácil en cuanto a un incumplimiento de un acuerdo firmado, un acuerdo que compromete, o, en su caso, que lo que hace es poner en evidencia pues la situación de dejación que tiene con respecto al mundo rural, y en este caso con la provincia de Zamora. Con lo cual, indudablemente, nuestro compromiso hacia el apoyo; que también es verdad que, llegado a este punto, daría igual que fuera el veintitrés, el veinticuatro... Pero lo que está claro es que los compromisos son para cumplir, y en este caso es evidente la falta de realización del mismo. Gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Luisa Calvo Enríquez.

LA SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ:

Gracias, presidente. Señorías, una nueva actuación en carreteras. Me hubiera gustado ser un poco más original, señor Martín Benito, pero el tema no me lo permite, ya que lo hemos dicho todo en esta Comisión, como usted bien dice. En esta ocasión, debatimos sobre el comienzo en tan solo tres meses de las obras de la variante de Bermillo de Sayago de la CL-527. Y la verdad es que me da ganas de parar aquí, porque ya sabe que es absolutamente inviable, como usted ya ha dicho, en seis meses, porque lo saben perfectamente; pero, bueno, entraremos en materia.

Hablamos de una vía que pertenece a la red básica de carreteras de Castilla y León, que tiene una longitud de setenta y dos kilómetros y que une la ciudad de Zamora con los Arribes del Duero y con Portugal. En el año dos mil cinco, concretamente el veintitrés de febrero, la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras dictó una orden de estudio de esta variante de Bermillo de Sayago, con el objeto de analizar los datos necesarios para definir en líneas generales las diferentes alternativas.

Ya en el año dos mil ocho, también se aprobó provisionalmente el estudio informativo, sometiéndolo al trámite de información pública. Y, del mismo modo, se contaba con el informe de impacto medioambiental favorable emitido por la Consejería de Medio Ambiente. Y con la llegada de la crisis económica de dos mil ocho, esto fue uno de los proyectos que se tuvieron que paralizar. Tampoco vamos a entrar mucho más en... en eso, puesto que hemos hablado aquí muchas veces, y lo conocen perfectamente.

En cualquier caso, pese a las limitaciones presupuestarias existentes, la labor de la Junta de Castilla y León se ha centrado en la conservación de nuestra extensa red de carreteras de la... de la región. No han sido estas las únicas actuaciones, ya que se... ya que se han alcanzado el objetivo de modernización de la red principal. La red básica se encuentra prácticamente modernizada y la complementaria preferente, al 80 %.

No les quepa la menor duda de que, tal y como expuso la señora consejera en su comparecencia al inicio de la legislatura, y como viene diciéndoles desde el minuto uno en... este grupo parlamentario, la conservación y la seguridad vial siguen siendo objetivos fundamentales de la política en materia de carreteras de la Junta de Castilla y León. La vía de la que hablamos hoy ha sido objeto de intervención por parte de la Junta de Castilla y León en Bermillo de Sayago. En dos mil veintidós, se ha reforzado el firme en la travesía de la carretera ZA-311, y se está planificando el refuerzo de la travesía de la carretera CL-527, y está previsto ampliar la anchura a seis metros en toda la vía.

Saben perfectamente que el plan de carreteras está en redacción actualmente, y ahí se estudiará qué actuaciones son prioritarias para la conservación y la mejora de nuestra red de carreteras. No les quepa duda, de nuevo, de que la Junta de Castilla y León determinará qué actuaciones son viables, y las ejecutará.



Para concluir, vuelvo al principio: vienen ustedes aquí con el nuevo “hágase, hágase”. Saben perfectamente que no es posible iniciar la obra, como ya le he dicho antes y lo ha dicho el proponente, y que hay que cumplir una serie de... de trámites, como redacción del proyecto, aprobación y licitación de obras; y llevar a cabo estas actuaciones llevará al menos un par de años. Por todo ello, en los términos que ustedes lo proponen, nuestro voto será negativo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Inmaculada Ranedo Gómez.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bueno, pues la verdad es que poco me queda... poco me queda que decir; está prácticamente todo dicho, pero, bueno, argumentaré nuestra... nuestra posición. En una... en una carretera, la CL-527, que, como se ha dicho, pues pertenece a la red básica de carreteras de Castilla y León, que conecta Zamora con los Arribes del Duero, con Portugal, y que pasa por las localidades de Pereruela, Fadón, Bermillo y Fermoselle.

Evidentemente, por la... por la importancia que tienen todas las variantes dentro de las localidades, pues, bueno, como... como decimos, por seguridad, para que no confluyan dentro de las... de las localidades, pues, bueno, esta fue una de las que la Junta de Castilla y León analizó, en la que se hicieron a lo largo de todos estos años, como ustedes bien han dicho, los trámites necesarios para que pudiera llevarse a cabo un... un proyecto: se declaró el impacto ambiental que tienen estas... que tienen estas variantes también en nuestras... en nuestras zonas -por lo tanto, se necesita una declaración de impacto ambiental, que se hizo en el dos mil nueve- y, como ya se ha dicho también, en el dos mil diez ya se aprobó el... el proyecto en la denominada “alternativa norte”. Un proyecto que entró dentro del... del famoso Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020 y que... y que debido a la crisis... No es una... no es una excusa fácil esta de la crisis, es todo lo contrario, es una excusa bien... bien complicada, porque lo que hace es que la Junta de Castilla y León, que lo que le gustaría es poder acometer todas las obras lo más rápido posible, mayores obras, pues, evidentemente, tiene que priorizar, y no siempre puede decir que sí a todo lo que... a todo lo que se planifica, porque las circunstancias a veces no lo... a veces no lo permiten. Por lo tanto, evidentemente, pues quedó ahí, paralizado.

Como bien se ha dicho, lo que se ha hecho es obras de mantenimiento de esta... de esta carretera. Por su seguridad, va a haber en este año una... una ampliación y mejora de la... de la carretera, para que, mientras se van acometiendo todos los trámites para poder realizar la variante, que tardará al menos unos dos años en acabar todos los trámites, pues, bueno, la seguridad para las personas que transitan por esa... por esa carretera pues sea la mejor... la mejor posible.

Por lo tanto, por todo esto, y no porque no se quiera aprobar su proposición, sino porque tal como viene indicada no es posible realizarla en el año dos mil veintitrés, pues no podemos aceptar su... su proposición.



Yo quisiera aprovechar también este... este momento para... para pedir pues que por su... por su provincia, por la provincia de Zamora, la A-52 tiene una... debería tener un compromiso claro del Gobierno, que, si bien es cierto se van a... se van a invertir ahora unos millones en obras en esta A-52, yo creo que todavía sigue siendo una de las autovías peor valoradas... no peor valoradas por... por cualquiera, sino peor... en peor estado de... de España, y que necesitan más fondos, y que creemos que han sido un poco minusvaloradas por los fondos europeos en favor de otras que van hacia... hacia el norte.

Y bueno, pues, sin más, sintiéndolo, porque en el veintitrés pues, señoría, no se va a poder realizar, no podemos aprobar su proposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidente. En primer lugar, mi agradecimiento a los representantes de los Grupos Por Ávila y UPL-Soria ¡Ya! por haber manifestado el apoyo a esta proposición no de ley.

Mi disconformidad, como no puede ser de otra manera, con el planteamiento y el rechazo de los Grupos Popular y Vox, porque ya les decía yo lo que iban ustedes a argumentar, pero les dejaba una puerta abierta, que no han querido tampoco terminar de abrir. Dicen que en dos mil veintitrés no va a ser posible, y por eso lo rechazan. Y yo le ofrecía la posibilidad de que, para demostrar que tienen ustedes voluntad, hubieran presentado una enmienda. Ni siquiera han presentado la enmienda; con lo cual, se deja muy... muy en evidencia que no tienen voluntad alguna de que se construya la variante de Bermillo de Sayago. Les importa tres pepinos las conexiones con Portugal, el desarrollo social y económico de la comarca de Sayago y, en definitiva, el bienestar y la seguridad vial de los que circulan por esa carretera; les importa tres pepinos.

En relación con el planteamiento de la representante de Vox, doña María Luisa Calvo Enríquez, que ha repetido en varias ocasiones que es inviable en tres meses. Hombre, fíjese, ha sido inviable en catorce años, ya lo creo que es inviable en tres meses. El trabajo de catorce años lo han tirado ustedes a la basura: ha caducado el estudio de impacto ambiental, habría que hacerlo de nuevo. Pero eso, sencillamente, señora Calvo, es achacable a sus socios de Gobierno, el Partido Popular, que no hizo los deberes que prometió y no cumplió, y que ahora dicen que es inviable. Bueno, si es que lo que era inviable era el Plan de Carreteras, ese sí que era inviable, porque se dejó, respecto a la provincia de Zamora, el 75 % sin... sin ejecutar, pues ya me dirán ustedes.

Y la pregunta es: desde que terminó el Plan de Carreteras han pasado ya tres años y cinco meses, ¿cuándo van a presentar el próximo Plan de Carreteras? Parece que ni está ni se le espera. Claro que, si va a ser inviable, casi me atrevo a decir, parafraseando a Luis Pastor, al cantautor, cuando decía: "Miren, mejor no vengán".



Cuando decía vengan a mi barrio, vean cómo está mi barrio, vean las calles de mi barrio, como hay barro. Y luego, al final, se hartaba, y decía: “Miren, mejor no vengán”. Pues casi le digo yo lo mismo: miren, déjense en paz de Plan de Carreteras, para el caso que hacen, para el caso que le hacen al plan, que no le hacen ninguno.

Y decía la señora Enríquez, pontificando también varias veces, que no nos quepa duda que los objetivos fundamentales de la Consejería son la seguridad. Pues claro que nos... nos cabe la duda, y mucha. ¿Cómo no nos van a surgir dudas? Todas, señora Calvo, todas las del mundo. Porque, si no se cumple con lo prometido, si a Sayago en este caso, otras veces es a Tierra de Campos, otras veces a Tábara –que ya hemos hablado aquí de carreteras de Tierra de Campos y de Tábara, o de Carballeda, que también hemos hablado de la carretera de Rionegro al límite con la provincia de León–, van ustedes dando largas y que... pero dicen la coletilla de que no les quepa duda, pues claro que nos entra muchísimas dudas, todas las del mundo; todas, absolutamente todas.

Y luego dice: es que solo quedan tres meses; dice usted. No, hombre, no, quedan alguno más. Desde que se presentó esta proposición no de ley quedaban nueve meses, porque esa se presentó en marzo, en marzo; y de aquí a que acabe el año quedan seis meses. Podrían haber presentado una enmienda comprometiendo que de aquí a... a dos mil veintitrés–dos mil veinticuatro se iba a hacer de nuevo el estudio informativo, o, mejor dicho, la declaración de impacto ambiental, que hay que hacerla de nuevo, porque como ha caducado... Pues claro, claro que hay... que todo esto es inviable.

Mucho me temo que va a ser su coletilla, que van a repetir ustedes hasta la saciedad estos argumentos, cada vez menos consistentes, como estamos demostrando. Y decía, decía... empezaba la intervención doña Inmaculada Ranero: “Bueno, poco más hay que decir”. Hombre, ya lo creo que hay que decir, y mucho, y mucho queda por decir. A ver si se creen ustedes que con decir poco más hay que decir esto ya queda... ya queda tapado. Si es lo que quieren ustedes, que no se hablen de estos asuntos, para que los ciudadanos no les exijan.

No, esto, mire, es como el incendio de la sierra de la Culebra, ¿no?: como ya pasó... Ahora, vayan ustedes allí, y pregunten cómo está de contenta la gente, ¿no? Vayan ustedes, vayan ustedes allí, a la sierra de la Culebra. Pues nada, que no se hable del asunto, que no se hable. Bueno, pues, si no se habla, ¿el problema se esconde? Pues el problema sigue siendo el mismo. Las conexiones con Portugal son muy necesarias. Esta carretera une Zamora con Portugal por Fermoselle y por Bemposta. Esta carretera está también a veintiocho kilómetros de la otra ciudad importante de La Raya, como es Miranda do Douro, y, por lo tanto, Miranda-Bragança. Es una conexión fundamental de Trás-os-Montes con la provincia de Zamora.

Pero bueno, dicen ustedes que Dios proveerá, en este caso la consejera, ¿no?, la consejera proveerá, porque tiene muy claro cuáles son los objetivos, que ya los dijo. Bueno, sí, los objetivos los puede tener muy claro la consejera y el presidente de la Junta, pero lo cierto es que los consejeros que le han precedido y los presidentes que han precedido al actual han roto sus compromisos con la provincia de Zamora, con los sayagueses y, en este caso, con la variante de Bermillo. Nada más. Muchas gracias.

**Votación PNL/000480****EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):**

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Diez. ¿Abstenciones? No hay. El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: dieciocho. Votos a favor: ocho. Votos en contra: diez. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Por el señor secretario se da lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000539**EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):**

Segundo punto del orden del día: **Proposición no de ley número 539, presentada por los Procuradores don Javier Campos de la Fuente, doña Nuria Rubio García, don Diego Moreno Castrillo, doña Yolanda Sacristán Rodríguez y doña Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo a la mayor brevedad posible las labores que garanticen una circulación segura por la carretera LE-941, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 156, de uno de junio de dos mil veintitrés.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señor secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Javier Campos de la Fuente, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Muy bien. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Efectivamente, coincido con mi compañero José Ignacio Martín Benito que, cuando no hay nada hecho, pues claro hay que decir, hay mucho que decir. Hay mucho que decir, primero, y después hay que hacer; pero claro que hay que decir.

Bien, traemos a Comisión la mejora en un vial importante; un vial importante de la parte occidente de la provincia de León. Es un vial de treinta y dos kilómetros, titularidad de la Junta de Castilla y León, que tiene parte de su trazado por la provincia de León y parte de su trazado por la provincia de Valladolid; es decir, que une estas dos provincias. Parte de Sahagún, en la provincia de León, y pasa por municipios como San Pedro de las Dueñas y Galleguillos de Campos. Por parte de Valladolid, pasa por Melgar de Arriba, Melgar de Abajo, Monasterio de Vega, Saelices de Mayorga y, finalmente, Mayorga.

Es una... es un vial muy utilizado para que toda esta zona de la provincia de León y de Valladolid se pueda acercar a lo que el señor Feijóo llama la capital de Castilla y León, ¿verdad?, para llegar a Valladolid. Y, si hacemos un breve recorrido por esos treinta y dos kilómetros, veremos que, efectivamente, hay muchas zonas, muchos tramos, que no cumplen con la... un mínimo de condiciones en su firme y



en su señalización que puedan dar lugar a una conducción segura por parte de los vehículos y a un tránsito seguro por parte de los viandantes, bueno, ya sean peatones, o sean bicicletas, o sea material... equipos agrícolas, etcétera.

Entonces, eso es lo que venimos a reivindicar. En el dos mil seis-dos mil siete, tras muchas denuncias y muchas reivindicaciones, se llevaron a cabo diversas actuaciones y se mejoró el estado del firme, cierto es. Pero bueno, a día... a fecha veinte-veintitrés, a fecha de este año presente, el estado actual, como digo, en determinadas... en determinados lugares es calamitoso, podríamos indicar. No hace falta... no hace falta que ustedes recorran personalmente con su vehículo ese trazado. Sí que les invito a que, a través del Street View, que tienen las imágenes de finales del dos mil veintidós, puedan recorrer, hacer ese recorrido, y puedan ver cuál es el estado del firme en zonas muy concretas. Y no voy a andar con kilómetros, simplemente me voy a ir a lo... a lo más grueso. Pueden echar un vistazo a las poblaciones que yo he mencionado y el estado del firme al paso de ellas: socavones importantes, falta de señalización horizontal, porque se ha desgastado, deterioro de la señalización vertical. En fin, una serie de circunstancias que, bueno, a todos... todos lo sabemos que son importantes a la hora de circular, importantes a la hora de garantizar una seguridad en la circulación, y que, desde luego, pues requiere del cuidado y requiere del mimo de la Administración, en este caso, la competente, la... la Junta de Castilla y León.

Este grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, a la vista de las solicitudes de... bueno, de muchos vecinos y vecinas de estas... de estas poblaciones, e incluso a la salida de Sahagún, que pareciera... que pareciera imposible, e incluso a la salida de Sahagún, del propio Sahagún, que es la... la población más grande de las que he hablado, el estado del firme no es el que debiera de estar, y digo que incluso esto que traemos aquí ha sido objeto de enmienda por parte de este grupo parlamentario en los Presupuestos actuales. Es evidente que nuestras enmiendas han caído todas en saco roto. Es evidente que el grupo parlamentario que ostenta el Gobierno ha dejado que este pase el rodillo por todas nuestras propuestas. Pero, evidentemente, nosotros estamos aquí para defenderlas y para hacer... para hacer entrar en razón o para hacer ver al equipo que sostiene, que da... que da fijación al... al Ejecutivo, pues que pueda entrar en razón y pueda decir que, efectivamente, hay actuaciones que hacer y que hay que darle una vuelta a este tema.

Me pasa un poco como al compañero José Ignacio: no veo yo enmienda por aquí cerca, así que sospecho que no vamos a tener mucha suerte con... con este vial y con su cuidado. Pero bueno, no quiero avanzar... no quiero avanzar nada del debate, simplemente poner de manifiesto certezas: que hay zonas de peligro para vehículos y viandantes, sean, como digo, peatones, ciclistas o, bueno, pues equipos agrarios, etcétera; y que hay que garantizar una mejora en la seguridad vial. Bueno, en este caso vamos a ver qué... cuáles son las posiciones en el debate, cuáles son los argumentos, y terminaremos en nuestra segunda intervención. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

**EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:**

Gracias, presidente. Bueno, creo que la propuesta que plantean en su proposición no de ley y nos traen hoy aquí es razonable; y, además, en muchas ocasiones, como es en este caso, tratamos de temas muy importantes, como es la seguridad vial. Y puedo entender que haya actuaciones que se consideren prioritarias o más necesarias unas que otras, pero, cuando hablamos de seguridad en las carreteras, creo que deberíamos ser un poco más autocríticos y ver que sí, que hay obras que es necesario realizar.

Yo, señoría, no he circulado nunca por el tramo de carretera sobre el que hoy debatimos, pero sí que he visto imágenes de su estado, y no... no me parece que sea el mejor que digamos. Es evidente que presenta notables deficiencias, que hacen que la circulación por esa vía pues creo que sea... creo que es peligrosa. Necesita, efectivamente, asfaltado, bacheado, y se pueden apreciar además numerosas grietas. Y creo que -y lo ha comentado usted- lo que se ha hecho hasta ahora es poner parches, que es una solución momentánea, pero lo único que hacen es, a la larga, pues agravar el problema. Lo que se debería hacer es reparar la vía en su totalidad y acabar con el... con el problema.

En el año dos mil siete -creo que... no sé si lo ha comentado usted-, los alcaldes de la zona y los conductores que transitan a diario por esa vía ya denunciaron el mal estado de la carretera. No se hizo prácticamente nada entonces, y todas esas deficiencias no han hecho más que agrazarse. Y, al final, nos acabaremos acordando de todo esto cuando haya que lamentar pues algún accidente, que es lo que suele suceder.

Así que, sin más, señoría, nuestro voto será a favor de arreglar la carretera LE-941. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, y por un tiempo máxima de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidente. Pues, efectivamente, lo que hoy se nos trae son, bueno, pues dignificar y dar seguridad a nuestras vías de... de circulación, las carreteras, y que en este caso es la León 914. Efectivamente, yo creo que... que, bueno, es una evidencia la situación en la que se encuentra la misma. Esta une los municipios de Sahagún con la... en la provincia de León, Mayorga y provincia de Valladolid. Lógicamente, bueno, pues el estado es penoso, lo cual no solamente afecta, como siempre se dice, a la seguridad vial, sino también a las relaciones personales, comerciales y, en su caso, a la decisión o no de asentarse en esos lugares, por la dificultad que entrama pues tener una vida normal, con una calidad de vida normal, como todos queremos, independientemente de donde vivamos; en esa opción libre que debemos de tener cuando fijamos nuestra residencia.

Y parece que esto es otro ejemplo más, en este caso uniendo la provincia de León con la de Valladolid, del estado lamentable en que se encuentran las vías de comunicación, y con ello, bueno, pues esa necesidad de la prioridad a la hora



de invertir en un estado digno de los mismos: con peligrosos blandones, baches. Y que todo ello pues obliga a extremar las precauciones, y más sabiendo pues cómo es la provincia de León, en el que los inviernos son duros, son, bueno, pues con mucha lluvia -este año menos-, pero bueno, con unas circunstancias extremas, que muchas veces pues dificultan aún más ante unas vías de comunicación peligrosas como son estas... estas vías que atraviesan los municipios que hoy se traen a esta proposición no de ley.

Es verdad que... que, bueno, que ya en el dos mil once se... se demandó pues una solución ante la... las deficiencias que se habían generado por la línea de alta velocidad de... que habían generado pues daños también a la misma, que se parcheó en esa situación. Que en el dos mil siete, con carácter previo, pues también los alcaldes de las zonas de Sahagún, San Pedro de Dueñas, Galleguillos de... de Campos pues también denunciaron pues esa... ese estado lamentable, pues que afecta claramente a sus vecinos y, sobre todo, a las relaciones, que deben de ser fluidas y normales entre los distintos municipios cuando se tienen pues vías de comunicación dignas. Y que aquí, bueno, pues lo que decían era que había que extremar la precaución, puesto que los desplazamientos pues generaba pues un peligro inminente; y que, entonces, pues exigían esa responsabilidad ya en el dos mil siete, y estamos en el dos mil veintitrés.

Con lo cual, bueno, pues poco más que decir: que parece que la excusa solo es excusa; que... que hay un incumplimiento pues claro, por la evidencia de las calzadas, y que se traen una y otra vez con las distintas proposiciones no de ley. Y que hay que hacer los deberes, hay que cumplir con esa... esa necesaria igualdad de los ciudadanos independientemente de donde se viva, más en el mundo rural, por todas las dificultades que ello conlleva, al no tener pues vías de circulación adecuadas y dignas. Y, por lo tanto, lógicamente, y ante la evidencia, nuestro apoyo a la proposición no de ley que hoy se plantea. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla León, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Susana Suárez Villagrà.

LA SEÑORA SUÁREZ VILLAGRÀ:

Muchas gracias, presidente. En su propuesta de resolución proponen que se lleve a cabo a la mayor brevedad posible las labores que garanticen una circulación segura por la carretera LE-941. Bien, Comisión tras Comisión, venimos diciendo que la seguridad vial es uno de los objetivos prioritarios de la política de carreteras de la Junta de Castilla y León y de este Equipo de Gobierno, y por ello se están adoptando las medidas necesarias para la mejora continua de la extensa red de carreteras que compone esta región.

Según los datos de que disponemos, la intensidad media de vehículos en esta carretera es de 438 vehículos diarios, de los cuales el 11 % son vehículos pesados. Esta carretera, como en todas las carreteras de la Comunidad, la Consejería lleva a cabo labores de mantenimiento para que los desplazamientos de los usuarios se realicen de forma cómoda y segura; y esas labores consisten en el mantenimiento de la señalización vertical y horizontal y en las obras de refuerzo y renovación del firme.



Respecto a la señalización vertical, se ha renovado en el año dos mil... dos mil veinte. Respecto a la horizontal, está prevista su renovación mediante el contrato licitado de forma anticipada por la Consejería en dos mil veintidós, y actualmente se encuentra en fase de adjudicación. Ambos aspectos, tanto la señalización vertical como la horizontal, son factores relevantes para la prevención de accidentes, ya que su cumplimiento garantiza la seguridad de la circulación.

Otro tipo de intervenciones de la... que la Consejería de Movilidad y Transformación Digital lleva a cabo para que las carreteras se encuentren en adecuadas condiciones de viabilidad y seguridad son las obras concretas de refuerzo y renovación de firmes. Y, como no puede ser de otra manera, estas actuaciones concretas se van programando en función de los informes técnicos sobre el estado de las carreteras en cada provincia.

Respecto a esta carretera, en mayo de dos mil veintidós, se dictó una orden de estudio para la renovación del firme de todo... bueno, de los 11,7 kilómetros de su recorrido. El proyecto está redactado y en fase de supervisión, con un importe aproximado de 2,73 millones de euros. Obra que se realizará en el momento en el que las disposi... disponibilidades -perdón- presupuestarias lo permitan, atendiendo a su vez a las demás necesidades de actuación en la red de carreteras y al grado de... de preferencia.

Pero esto no quita para que, por supuesto, mientras tanto, eso, se sigan manteniendo... se sigan realizando las labores de conservación y mantenimiento de la carretera, ya que, como... como ha dicho la... la procuradora de UPL, pues por los... por el clima, las condiciones climáticas tan extremas que tenemos en esta región, pues se dañen... se dañen las carreteras muy a menudo, y por... por el tránsito de vehículos pesados. Y nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Ricardo Gavilanes Fernández-Llamazares.

EL SEÑOR GAVILANES FERNÁNDEZ-LLAMAZARES:

Sí. Muchas gracias, presidente. Y buenos días a todos, señorías. Trae el señor Campos esta proposición no de ley para garantizar la seguridad en esta carretera, la León 941, que, como ha dicho, discurre por la provincia de León, en concreto en la zona de Sahagún, hasta Valladolid, con una longitud de aproximadamente once kilómetros de... de distancia; y que ya esta carretera fue ensanchada en el año dos mil seis.

Desde la Junta de Castilla y León es... se es consciente de la importancia que tienen las carreteras en nuestra Comunidad como un elemento fundamental para la movilidad, para la conectividad del territorio, el intercambio económico y social, como ha manifestado la procuradora de UPL. Y, en este caso, en esta carretera no es que exista un abandono. Miren, la señalización vertical, precisamente para garantizar esa circulación segura, fue renovado en el año dos mil veinte; lo que es la señalización vertical. La señalización horizontal está prevista también su renovación, en concreto mediante el contrato de licitación que de forma anticipada ha realizado la Consejería



en el año dos mil veintidós, y que actualmente se encuentra en fase de adjudicación, para que se pueda renovar esa señalización horizontal. Ambos aspectos –que ya lo ha manifestado también la procuradora de Vox– son fundamentales, tanto la señalización vertical como la horizontal, para garantizar esa seguridad en esa... en esa carretera.

Además, mire, somos conscientes de que la carretera que usted nos ha manifestado pues no se encuentra en el estado que se quisiera, lógicamente, pero hay que tener en cuenta que Castilla y León es una Comunidad que existe una gran extensión de carreteras y que no se puede realizar las obras necesarias en todas las carreteras. Ojalá, ojalá que nosotros desde este Grupo Parlamentario Popular pudiéramos decir: hay un presupuesto ilimitado, y que realmente se realicen todas las obras que sean necesarias en todas las carreteras de Castilla y León. Eso sería lo ideal. Pero, claro, las capacidades presupuestarias y las limitaciones presupuestarias son las que hay. Entonces, hay que priorizar conforme los técnicos, con los informes de los propios técnicos, que determinen qué carreteras son las más importantes, o, en este caso, las más peligrosas, y que necesitan una actuación concreta.

Y en este caso, además, señor Campos, ya hay una orden, porque el diez de mayo de dos mil veintidós se ha dictado esa orden de estudio para la renovación del firme que necesita esa carretera. Por lo tanto, esa orden de estudio ya está dictada. Y además el proyecto está redactado y en fase de supervisión, con un importe aproximado de 3.000.000 de euros para la renovación.

Y cuando exista esa capacidad presupuestaria, teniendo en cuenta que ya existen estos informes y que ya existe este proyecto, se abordará la renovación del firme. Pero lo cierto es que se están realizando actuaciones en esa carretera y, por supuesto, la conservación, para que exista un tránsito adecuado por la misma. Por ello, no podemos aceptar ahora mismo la proposición no de ley que usted nos plantea. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Javier Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidente. Gracias a todos los intervinientes por sus aportaciones. Al señor Pascual, muchas gracias, porque, efectivamente, son iniciativas razonables todas las que traemos aquí. Puede que finalmente sea cuestión de priorizar y puede ser que finalmente sea cuestión de presupuestos, pero al final lo... lo real es que es igual lo que se traiga, porque poco se termina ejecutando, ¿verdad, señor... señor Pascual? Poco, poco, poco. Bien, entonces le agradezco su voto afirmativo.

Igual que se lo agradezco a la señora Gallego González, que ha incluido un matiz en su intervención que es muy importante a la hora de valorar todas estas actuaciones que tenemos que tener presentes, y es un medio rural, que lleva mucho tiempo pasándolo mal. Y, efectivamente, la mejora de estas circunstancias, en este caso relativas al tránsito y relativas a la circulación y a los desplazamientos, pues



efectivamente que mejoran las opciones que tiene este ámbito rural para obtener, para fijar, población y para tener las oportunidades que hoy día se le están restando, para que tenga proyectos vitales de personas y para que se pueda trabajar, por qué no, y... y salir adelante en un ámbito que no sea... que no sea el de la ciudad, el de las grandes ciudades. Entonces, gracias por el matiz y gracias por el... por el apoyo a la iniciativa.

La señora Suárez ha puesto de manifiesto, igual que... básicamente igual que el señor Gavilanes, han sido dos intervenciones muy similares, en las cuales han sido aclaratorias de cuál es el... el estado actual de la vía. Es decir, se entiende, o nosotros hemos entendido, que con claridad reconocen que el estado de la vía no es el mejor. Evidentemente, el Ejecutivo, por lo que nos trasladan, reconoce también que el estado no es el mejor, y por eso se llevan a cabo determinadas actuaciones, que vienen, si mal no he entendido, de mayo del veintidós. Ya ha pasado más de un año de actuaciones, y no se han terminado. Pero el problema no es que se estén terminando esas actuaciones, sino que tendremos que esperar a la espera de que haya esa consignación presupuestaria o que haya esa... ese dinero, que es al final lo que se necesita. Volvemos a... volvemos a lo de siempre: volvemos a una Administración lenta, una Administración que apenas es capaz de dibujar lo que imagina, y que no lo ejecuta.

Entonces, yo creo que ustedes tácitamente lo que han hecho, o lo que han venido, es a reconocer lo que nosotros estamos trasladando. Han añadido esa aclaración de cuál es la intención de... del Ejecutivo, que reconoce que está mal y que está presupuestando para la señalización vertical, o sea, que va a llevar a cabo lo necesario para... para poder reformar esa señalización horizontal, y además está en el estudio del estado del firme, ¿de acuerdo?

El estado del firme se estudia con mucha sencillez, ¿eh? Yo no necesito un año para estudiar el estado del firme, y no... y no soy especialmente inteligente. O sea que, si tácitamente ustedes están haciendo suya nuestra propuesta, no entiendo, no entendemos, por qué desde aquí, desde las Cortes de Castilla y León, todos los grupos parlamentarios no vamos a poder defender, o sostener, lo que viene en nuestra propuesta de... de resolución, que, sencillamente, leo y doy por reproducida, a efectos de... a efectos de que quede en el... que quede recogida en el Diario de Sesiones, que dice que "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo a la mayor brevedad posible las labores que garanticen una circulación segura por la carretera León 941".

Solo que pasara un vecino por esta carretera, deberíamos... deberíamos de tener la sensibilidad de garantizar que su seguridad estuviera en... bueno, estuviera perfectamente cubierta. Insisto en que no entiendo muy bien su posicionamiento, es el de siempre, eso es verdad, el de... en este caso nos ha tocado que "la Junta ya está en ello". Al señor Martín Benito le ha tocado que... otra historia distinta. En este caso, a mí me ha tocado "ya estamos en ello, mire usted". Y es algo que lamentamos.

Nos gustaría que iniciativas como estas, que ustedes reconocen, reconocen, prácticamente abiertamente, que son importantes y que están en ello, pues que nosotros aquí, en nuestro trabajo, en nuestro trabajo parlamentario, pues pudiéramos exigir al Ejecutivo en... bueno, en unión de los grupos. No es posible, pues lo lamentamos y mantenemos esta propuesta de resolución. Nada más.



Votación PNL/000539

EL PRESIDENTE (SEÑOR BERZOSA PEÑA):

Muchas gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? No hay abstenciones. El resultado de la votación es el siguiente: dieciocho votos emitidos, ocho votos a favor y diez votos en contra. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Por el señor secretario se dará lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/000542

EL SECRETARIO (SEÑOR PABLOS ROMO):

Gracias, señora vicepresidenta. **Proposición no de ley número 542, presentada por los Procuradores don Javier Campos de la Fuente, doña Nuria Rubio García, don Diego Moreno Castrillo, doña Yolanda Sacristán Rodríguez y doña Laura Pelegrina Cortijo, instado a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio por parte de la Junta de Castilla y León sobre la viabilidad de finalizar la vía Ponferrada-La Espina; igualmente, instando a la Junta de Castilla y León, en base al informe referido en el punto anterior, a promover un convenio de colaboración plurianual entre el Ejecutivo de la Comunidad Asturiana y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León para poder acometer los primeros trabajos que den continuidad para finalizar la vía en cuestión, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla, número 156, de uno de junio de dos mil veintitrés.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don David Campos de la Fuente, por un tiempo máximo de diez minutos. *[Murmullos]*. Ah, Javier Campos de la Fuente. Perdón, es que tiene puesto David.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, muy amable, presidenta en funciones. Bueno, pues volvemos con una iniciativa aquí, a sede parlamentaria, que no es nueva, no es nueva, es una vieja conocida, ¿verdad? Es la vía que une Ponferrada con La Espina, en este caso. Une dos Comunidades Autónomas, pero no solamente eso, une de forma estratégica el sur-occidente de Galicia, el norte de Zamora y, si me apuran, y no quieren pagar, une la totalidad de León. Quiero decir, si no quieren pagar lo que es el peaje del Huerna; un peaje que no es barato precisamente, y que ya se encargó el Partido Popular de dejarlo atado y bien atado por décadas.



Estamos hablando de la Ponferrada-La Espina. Estamos hablando de un corredor que a día de hoy disfruta de una autovía desde... bueno, prácticamente es una vía de dos carriles hasta Cubillos, y desde Cubillos hasta Toreno, una autovía, realizada en su día, ya hace tiempo, incompleta, con previsiones de futuro, para que se pudiera unir con La Espina.

Pero déjenme que les lea bien, muy bien, con detenimiento, la propuesta de resolución que nosotros aportamos a esta Comisión hoy. La propuesta de resolución dice que “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Uno. Realizar un estudio por parte de la Junta de Castilla y León sobre la viabilidad de finalizar la vía... -no autovía- la vía Ponferrada-La Espina”. La vía Ponferrada-La Espina.

En el punto dos decimos que: “En base al informe referido en el punto anterior, promover un convenio de colaboración plurianual entre el ejecutivo de la comunidad Asturiana y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León para poder acometer los primeros trabajos que den continuidad para finalizar la vía en cuestión”.

Esta vía, a día de hoy, asume una importante carga de tráfico; es una forma muy sencilla de evitar peajes carísimos para entrar en la Comunidad de Asturias; es una... es un vial que permite, como decía al... al oriente de... de Galicia y el norte de... el norte de nuestra Comunidad poder comunicarnos con la Comunidad asturiana sin ese peaje; y es una vía que está llamada, junto a la A-76, a vertebrar todo el noroeste de nuestro país, no solo para llegar a Asturias, sino para llegar a sus puertos y para comunicarnos con nuestro país vecino: Portugal.

Entonces, la propuesta que nosotros aquí traemos, que, como digo, ya se ha hablado en múltiples ocasiones... Yo ya sé que van a recurrir al “que la haga Zapatero”, tendrá que volver Zapatero para hacerla, ¿no? Resulta que cuando Zapatero la ofrece, después, bueno, por lo que sea, él sale, llega la crisis, o llega la crisis, él sale -pónganlo como quieran-. De aquella, no había dinero, le echamos la culpa a Zapatero; hoy, que la hubiera hecho Zapatero, ¿no? Bueno, yo no quiero... no quiero entrar en esa dinámica de... de quién fue primero, el huevo o la gallina. Yo lo que digo es que desde la Junta de Castilla y León se tiene que llegar, o tenemos que llegar, entre... -en la Junta, los de la Junta, y en las Cortes, los de las Cortes- tenemos que llegar a un entendimiento y a comprender cuál es el valor real del vial que estamos hablando, cuáles son las potencialidades del vial que tratamos.

Tenemos que ser serios en este tema y, a la vista de lo que he dicho, proponer, proponer, estudiar y proponer, con firmeza, una alternativa para toda esta zona, para este noroeste de España, para poder darle una vía vertebradora fundamental, importantísima. Y ese es el trabajo que creo que nos corresponde en esta sede parlamentaria y es lo que nuevamente traemos aquí a... a Comisión.

Sus señorías saben perfectamente del interés que tiene la Comunidad asturiana de sacar adelante este proyecto desde hace tiempo. Saben que incluso sistemáticamente un Gobierno socialista, como es el de la Comunidad asturiana, recurre a las peticiones necesarias al Gobierno de España, hasta ahora, en este caso también, a día de hoy, gobernado por el Partido Socialista Obrero Español, para que se pueda sacar adelante la adecuación de ese vial, de ese importante corredor.



No es la primera vez que también podemos oír, sobre todo en campaña, que Mañueco, presidente Mañueco, pues ofrece también esa oportunidad, ¿verdad?, que no deja de ser una oportunidad para un territorio que, en este caso, como todos ustedes saben, porque nos lo han oído decir en muchas ocasiones, pues está en franca depresión y está pasándolo mal. Entonces, cualquier opción, cualquier opción de mejora, es fundamental para nosotros y es, como digo, pues una puerta... una puerta que se puede abrir y que siempre es interesante.

Llegados a este punto, me gustaría que las reflexiones que se viertan aquí, en esta Comisión, no vayan simplemente en el... en la línea de rechazar una propuesta sin más, como estamos acostumbrados a que lo hagan en nuestras iniciativas parlamentarias. Me gustaría que ustedes pudieran incidir y que pudieran abundar en la importancia que tiene este vial, en la responsabilidad que el Gobierno autonómico tiene para... para las personas que tenemos nuestra vida en nuestra Comunidad; y cuál es el proyecto, cuál es la visión, cuál es la concreción, de lo que nuestra Comunidad tiene para este corredor que traemos hoy a Comisión.

Evidentemente, estamos convencidos que, como tampoco tiene enmienda, pues esto no va a salir adelante [*el orador muestra un documento*]; eso es más que... más que evidente. Pero les invito a que se olviden de la propuesta de resolución y que nos transmitan, que nos trasladen, qué es lo que tiene en mente el Ejecutivo para este vial que nosotros traemos hoy aquí, a Comisión; y que entendemos que exige una seriedad importante, que exige una argumentación importante y que exige un tratamiento adecuado. Nada más, de momento. Gracias, presidenta.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias. Bueno, me parece que nos traen una propuesta muy interesante. Y, como digo muchas veces, unos y otros, desde sus competencias, deberían implicarse al cien por cien en la consecución de eso que todos demandan, de... que todos demandamos y reivindicamos, que es mejorar las conexiones y las comunicaciones de nuestra Comunidad.

Castilla y León, como todos sabemos, es una región extensa, dispersa y podríamos decir que aislada. Contar con unas infraestructuras de comunicación adecuadas es fundamental pues para vertebrar el territorio dentro y fuera de la propia Comunidad; es clave además para el desarrollo de los territorios, especialmente de los más periféricos. Y aquí la responsabilidad -y siempre lo digo- es conjunta, tanto del Gobierno de España como de la Junta de Castilla y León.

La finalización de la vía Ponferrada-La Espina es una demanda histórica en el Bierzo y también en la vecina Asturias, y además permitiría mejorar las comunicaciones y la conectividad. Esta reivindicación formaba -también lo ha comentado- parte del programa electoral con el que el presidente Mañueco concurrió a las pasadas elecciones autonómicas, pero de la que no se ha vuelto a oír nada hasta



hoy. Sin embargo, desde el Principado de Asturias sí que se han mostrado más reivindicativos y vehementes con este proyecto.

El objetivo que se pretende es aprovechar las carreteras ya existentes y reconvertirlas en una vía de alta capacidad, salvando así el preceptivo estudio de impacto ambiental. Es una opción que se baraja y que se ha propuesto desde el Ejecutivo asturiano. Por su parte, el Gobierno central no contempla el estudio de viabilidad que ustedes solicitan hoy. Por lo tanto, espero que el debate de esta propuesta no se convierta en un tira y afloja entre el Gobierno central y la Junta de Castilla y León, que es lo que suele suceder en este tipo de propuestas. Creo que el objetivo debe ser negociar y llegar a acuerdos entre unos y otros, priorizando en este caso el progreso y el desarrollo de los territorios, promoviendo su conectividad y su accesibilidad. Y para ello alcanzar un convenio con Asturias y también con el Ministerio competente para estudiar y analizar las diferentes opciones pues me parece más que lógico.

Miren, quizás en provincias como Valladolid no sean conscientes de la importancia que tiene contar con unas comunicaciones adecuadas, pero los que vivimos en Ávila, o los que viven en Soria, o en el Bierzo, sí lo somos. Hablamos mucho, sobre todo en esta Comisión, de conectividad, de vertebración del territorio, pero se queda en nada. Hay veces que la competencia es estatal, pero eso no es excusa para que la Junta no reivindique, porque además es su obligación hacerlo y promover un desarrollo igualitario de los territorios, y que no existan desequilibrios.

Por ello, creo que es esencial que la Junta, en lo que le compete, y lo mismo el Gobierno central, se impliquen de forma activa y seria en la mejora de las comunicaciones. Porque en el fondo, señorías, estamos hablando de progreso y desarrollo de los territorios y de las personas. Así que mi voto, como no podía ser de otro modo, es a favor de esta proposición no de ley. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Pascual. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, por un tiempo... por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra señora procuradora doña Alicia Gallego González.

LA SEÑORA GALLEGO GONZÁLEZ:

Gracias, presidenta. Bien, pues, efectivamente, pues es de todos conocido esta reivindicación. Yo creo que... que por lo menos desde la Unión del Pueblo Leonés llevamos ya desde el dos mil seis, efectivamente, haciendo énfasis en la importancia que tiene el desarrollo de esta vía Ponferrada-La Espina. Ya en ese momento, desde el propio partido, sus representantes venían a decir que no había excusas ni del Partido Popular ni del Partido Socialista, porque ellos eran los que podían poner solución a esta... a este problema, a este proyecto, que no acababa de salir, y que además, bueno, pues, efectivamente, la importancia del mismo pues es incuestionable, ¿no?

Un proyecto que supone dar una salida al Bierzo con... con lo que es Portugal, y que, por lo tanto, implicaría una mejora tanto en el desarrollo en las comunicaciones y, sobre todo, en su situación económica y social. Y en ese momento sí que es verdad que había unos fondos, los Fondos de Cohesión, y que, sin embargo, bueno, pues en ese momento el Gobierno no apostó por la provincia de León, no apostó por... por el Bierzo, y se fueron a otras zonas como Extremadura, Andalucía o Cataluña.



Pero, llegado a este punto, que es el que nos viene hoy a traer pues esta proposición, también indicar que la Unión del Pueblo Leonés, en el... en las enmiendas que presentamos a los presupuestos para esta Comisión, ya decíamos pues que esta carretera, La Espina-Ponferrada, tenía un valor esencial, ¿no?, puesto que incidíamos en lo mismo: que supondría su no desarrollo generar pues esas deficiencias entre ciudadanos de políticas también diferentes dentro del propio territorio, y con ello pues estábamos generando pues un perjuicio evidente al desarrollo económico tanto del Bierzo como de la provincia de León y, por ende, a todo lo que es esta Comunidad y su conexión con... con Portugal, preferentemente.

Es verdad que, bueno, parece que la Comunidad asturiana pues sí que ha hecho más... el Principado ha hecho ya sus... sus deberes, en el sentido de buscar esa... esas relaciones más intensas con el Gobierno a la hora de poder llegar a acuerdos, que en su caso pues pueden ser interesantes, como son permutas de redes viarias, para que, conforme a la falta de interés o muchas veces las excusas que se ponen de la falta de titularidad por parte, en este caso, del Gobierno central, puesto que, a propuestas o a enmiendas que se presentó también por parte de la Unión del Pueblo Leonés a través de... de algún partido, pues se vino a decir pues que, efectivamente, no correspondía; y sobre todo alegando a la falta de competencia por parte del Gobierno.

Esto, además, pues es verdad que el presidente Mañueco venía a decir, en el punto 603, que "exigimos al Gobierno la terminación y realización de esas vías de comunicación". Y en concreto hablaba de... de esta, ¿no?, de la de Toreno a La Espina. Por lo tanto, parece que sí existe esa voluntad por parte de la Junta, y podemos llegar a ciertos acuerdos pues para buscar ese convenio de colaboración plurianual, convirtiendo esta autovía en otro tipo de redes que den solución a esa falta de comunicación y a esos problemas evidentes que se están generando pues en la comarca del Bierzo, y con ello el desarrollo económico y social, que hemos incidido claramente a la hora de exigir esta inversión.

Yo creo que es... es, bueno, pues pertinente el apoyo del mismo, puesto que yo creo que... que desde la Unión del Pueblo Leonés pues hemos estado desde el primer momento insistiendo en la necesidad de evitar ese aislamiento por la falta de esta conexión, que ya debería de ser una realidad en el desarrollo necesario y en ese evitar pues esas políticas discriminatorias, o claramente, bueno, pues negativas, para los ciudadanos -incido otra vez más- según donde vivan, y con ello pues inducir hacia... hacia ciertos territorios y eludir pues el atractivo de otros, en donde la riqueza o el patrimonio los hacen espectaculares y únicos; y que pues la falta de inversión pública muchas veces está impidiendo pues lo que sería pues un progreso bueno y necesario para esta comarca.

Por lo tanto, consideramos que es razonable, que es bueno, que se agilizara, en todo caso, esos convenios plurianuales, esas relaciones con el Principado de Asturias desde la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, puesto que además así fue la voluntad que mostró el presidente Mañueco en el punto indicado. Con lo cual, no vemos tampoco ningún inconveniente para que ahora puedan pues incentivarse todavía más esta idea y sacar adelante dicha proposición.

Así que nuestro apoyo, siguiendo la línea marcada pues por compañeros anteriores, y sobre todo buscando dar efectividad a las enmiendas, y, en su caso, la ejecución de esta vía, por su necesidad. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):**

Gracias, señora Gallego González. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Francisco Javier Carrera Noriega.

EL SEÑOR CARRERA NORIEGA:

Pues muchas gracias, señora presidenta. Vamos a ver cómo soy capaz de ordenar esto un poco para ver si podemos llegar a algún tipo de conclusión. La verdad es que, efectivamente, señor Campos, en su PNL hablan de la vía Ponferrada-La Espina, cierto es. Lógicamente, tiene que ser así porque el Partido Socialista, que gobierna en Asturias, también ha cambiado de criterio. Es decir, antes hablaban de una autovía que iba a ir de La Espina a Ponferrada, pero ha hecho un cambio de criterio; en concreto, pues nada más pasar las elecciones. Entonces, ahora ya no la llama autovía, ya deja de llamar autovía al proyecto La Espina a Ponferrada, para llamarla pues vía... lo que sea, ¿no?

Bueno, en cualquier caso, por hacer un poco de historia, este proyecto, que es muy antiguo, ya se remite prácticamente pues al año en el que estaba, efectivamente, el presidente Zapatero, pero también en la época en la que estaba el ministro José Blanco, en la que el Principado de Asturias ya tenía una idea, digamos que difusa, para hacer una carretera convencional, que llegó a llamar "vía verde". En una... en una cosa que incluso el propio Gobierno central se preguntaba que qué querían decir con "vía verde", ¿no? Era un tramo de carretera que iba desde Cangas del Narcea a Villablino.

Entonces, parece ser que ha ido evolucionando el... el concepto o el proyecto, para pasar a autovía y posteriormente, últimamente, pasaría a lo que es una vía de alta capacidad, que, lógicamente, pues, por cuestiones presupuestarias y también de ejecución de proyectos, no se puede llevar a cabo. Primero, porque hay una serie de impactos a nivel ecológico de todo el área de Cangas del Narcea, toda la zona que va... toda la zona montañosa desde Cangas de Narcea hasta La Espina, que hacen que sea bastante complicado poder superar los estudios de impacto medioambiental que se necesitaría para la realización de la presunta autovía.

Pero, por otro lado, también tenemos que decir que el presidente del Principado de Asturias ha dejado de defender... o defiende la existencia de un acceso suprarregional, pero que no sea ejecutado por las Comunidades Autónomas, sino que sea el Estado el que asuma el proyecto, según ha dicho *[el orador muestra un documento]*. Entonces, vamos a ver, si desde Asturias se está defendiendo que sea el Estado quien asuma el proyecto, ¿tenemos que defender aquí hacerlo nosotros con nuestros propios recursos, cuando ya es la propia Comunidad Autónoma de Asturias, gobernada por ustedes, la que dice que sea el Estado quien lo asuma? Teniendo en cuenta, además, que ya en su momento el Estado, el Gobierno de Pedro Sánchez, le ha dicho al Gobierno regional que, desde luego, nada de autovía. Primero, porque no estaba en el PITVI 2012-2024. No, no, si aquí lo... aquí está, aquí lo dice claramente *[el orador muestra un documento]*. A una contestación de una pregunta presentada por UPL, a través de Compromís, por el diputado Carles... Carles Mulet, el Ejecutivo central explicó que "la ejecución de las infraestructuras deriva de la planificación establecida por las Cortes Generales en las correspondientes Leyes



de Presupuestos y mediante el denominado Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI 2012-2024), en el cual no está incluida la actuación definida como autovía Ponferrada-La Espina”.

Bien, pues entonces ya no estamos hablando de una autovía, ya estamos hablando de una vía. Ustedes están pidiendo una vía, o el estudio de realizar una vía. Pero, volvemos a lo mismo, a lo que le acabo de decir, si el Principado de Asturias está diciendo que sea el Estado el que asuma el proyecto, ¿por qué tiene que ser la Comunidad de Castilla y León quien asuma *motu proprio* esa competencia, si Asturias está diciendo que lo haga el Estado? Dígame usted por qué. ¿Cuál es la razón? A partir de ahí, pues a lo mejor podemos sentarnos y pensar en otras cosas, pero de momento es el propio Principado de Asturias quien está diciendo que sea el Estado quien asuma esa... la elaboración del proyecto y de la vía.

Por otro lado, habla usted en su PNL, hablan en el punto número 2, de que se haya... de que se realice una reunión, un convenio de colaboración plurianual, con el Ejecutivo de la Comunidad asturiana para poder acometer trabajos que den continuidad para finalizar la vía en cuestión. Pues parece ser que el veintiuno de noviembre de dos mil veintidós hubo una reunión con el consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial de Asturias, en la que este puso de manifiesto que Asturias, efectivamente, como ya hemos dicho, no pretende una autovía entre Toreno y La Espina, sino únicamente que se mejore la carretera. Y ahí queda el tema.

Es decir, que ya ha habido una reunión en la que Asturias ha manifestado de manera clara qué es lo que quiere hacer con esa carretera. Y, vuelvo a insistir una vez más, el propio presidente del Principado es el que está diciendo qué es lo que pretende con respecto a la carretera o al estudio que ustedes están proponiendo, y es que sea el Estado quien asuma el proyecto. ¿A cambio de qué? Pues a cambio de las permutas a las que hacía referencia la procuradora de UPL. Por lo tanto, evidentemente, no podemos estar ni mucho menos de acuerdo con la proposición no de ley que ustedes traen a esta Comisión en el día de hoy. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Carrera. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Emilio José Berzosa Peña.

EL SEÑOR BERZOSA PEÑA:

Muchas gracias, señora presidenta. Señorías, sobre la mesa, como estábamos hablando, tenemos el planteamiento del Partido Socialista, en este caso de Castilla y León, para la realización de un estudio de viabilidad para financiar una vía entre Ponferrada, en Castilla y León, y La Espina, en Asturias, además de promover un convenio de colaboración con la Comunidad asturiana y la Consejería de Movilidad en relación a la PNL presentada. Concretamente se refiere a la autovía A-63 entre Toreno, en León, y La Espina, en Asturias, ya que entre Ponferrada y Toreno -como ya también se ha dicho en esta Comisión- ya se realizaron actuaciones en su día, y es una infraestructura de doble vía.

Estamos hablando de una infraestructura que actualmente costaría más de 1.500 millones de euros, repartidos entre el tramo de Castilla y León, entre Toreno y Villablino, por el puerto de Leitriegos, con un coste más o menos estimado



de 800 millones de euros, y el tramo asturiano hasta La Espina para conectar con la A-63, con un coste alrededor de 700 millones de euros.

En dos mil cinco, la Junta de Castilla y León ya redactó un estudio informativo en el que aparecía una alternativa, que parece ser que fue la seleccionada. En el Plan de Carreteras 2008-2020, y fruto de la voluntad de este... en ese momento de la Junta de Castilla y León, se incluyó el tramo entre Toreno y Páramo de Sil, de catorce kilómetros, con una inversión estimada de 182,6 millones de euros; la cual estaba condicionada a los Fondos Miner, que finalmente no llegaron del Gobierno de España.

Actualmente, y con dotación... la dotación presupuestaria actual, esta actuación resultaría inabordable para la Junta de Castilla y León. Y también hay que tener en cuenta lo que estábamos hablando, las competencias del Estado, en este caso, no sería una competencia propia, y es bastante inasumible una cantidad tan elevada, a no ser que desde el Gobierno de España se cambie la financiación autonómica, tan... tan demandado por las Comunidades Autónomas de este país.

También cabe destacar que técnicamente la construcción de esta infraestructura obligaría a realizar una serie de túneles y viaductos con un corredor diferente al actual CL-631, teniendo que mantenerse de igual manera esta carretera, ya que el servicio que presta es totalmente diferente al de una infraestructura de largo recorrido. También cabe destacar que actualmente, y según publican varios medios de comunicación, y... el Principado de Asturias quiere mejorar la carretera La Espina-Cangas-Degaña por el puerto de Rañadoiro en vez de por el puerto de Leitriegos.

Indicar, como todos conocen, que, al tratarse de una carretera intercomunitaria, la competencia recaería en el Estado español. Cabe recordar que incluso ya estuvo incluida en los Presupuestos Generales del... del Estado durante años, pero nunca se ejecutó. Y aquí me voy a lo mismo que ha dicho el compañero de Vox: no entendemos como desde el Partido Socialista de Castilla y León solicitan una cosa y el propio presidente del Principado de Asturias, don Adrián Barbón Rodríguez, del Partido Socialista, está defendiendo que sea un eje suprarregional y que sea asumido cien por cien por el Estado.

En relación al punto segundo, sobre la formalización de un convenio con el Principado de Asturias, cabe indicar, y también lo ha dicho el representante de... de Vox, que el pasado veintiuno de noviembre de dos mil veintidós, en reunión de la Consejería de Movilidad con el consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial de Asturias, se puso de manifiesto que Asturias ya no pretendía ni una autovía ni una vía de alta capacidad entre Toreno y La Espina, sino que se hagan mejoras en la carretera.

En conclusión, actualmente, Asturias no tiene un interés en hacer esta infraestructura, sino la mejora de la propia carretera existente. Y lo que sí que habrá que hacer es exigir al Gobierno de España que esta vía algún día sea una realidad más antes... más pronto que tarde. Por lo que entendemos que no procede tomar en consideración la PNL presentada. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Berzosa Peña. Para entrar... para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Javier Campos de la Fuente.



EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señora presidenta en funciones. Gracias a los portavoces de los grupos parlamentarios por sus aportaciones. Al señor Pascual y la señora Gallego, agradecerles el voto afirmativo a esta iniciativa. Efectivamente, comparto con ustedes: es una responsabilidad conjunta, que es lo que he querido yo transmitir y trasladar en la mañana de hoy en esta Comisión; es una responsabilidad conjunta de todas las Administraciones, incluida, como no puede ser de otra manera, el Gobierno de España.

A la señora Gallego, decía que ellos desde el primer momento han apoyado esta... evidentemente, este corredor, esta infraestructura fundamental en la provincia de León. Es lógico, no puede ser de otra manera, y... y para ello estamos aquí, y seguiremos intentándolo y seguiremos haciendo presión para que el que tiene la capacidad lo haga.

Señor Carrera, esta iniciativa que traemos hoy es muy genérica, es más que una iniciativa en la que se pide, es casi una reflexión. De hecho, lo he hecho, lo he hecho en mi intervención, he pedido una reflexión de qué es lo que los grupos que sostienen al Gobierno de la Junta de Castilla y León tienen previsto hacer para... para completar esta... esta vía. Hombre, no me ha gustado que se arrogue... que se arroge la capacidad de decir o no decir qué es lo que es viable y no es viable; déjesele a los técnicos, vamos a estudiarlo primero, ¿no? Aquí estamos para plantear otro tipo de cuestiones, no para decir sin más que es que eso no es viable, que, bueno, que ahí hay unos temas medioambientales y unos temas tal que lo hacen totalmente inviable. No, no, señor Carrera, las cosas serias. Déjelo que lo estudien los técnicos, que son los que saben, y que digan “no, esto no es aconsejable”.

Entonces, yo qué quieres que... qué quieren que les diga. Decía... decían los dos que por qué Castilla y León. Pues yo qué sé, pregúnteselo a Mañueco, si es que es él el que lo ha llevado a la campaña. Si es que yo les tengo que preguntar por obligación, porque es el señor Mañueco el que sistemáticamente lo lleva en campaña, de campaña a campaña, y tiro porque me toca, y después no movemos un dedo. Fíjese, fíjese que ya no lo estoy... ya no le estoy pidiendo al señor Mañueco responsabilidad y que ejecute su palabra, que ejecute su palabra, que todos sabemos... todos y todas sabemos lo que vale, simplemente estoy pidiendo una reflexión.

Y como ahora ya sé que esta proposición no de ley no va a salir adelante, lo que les invito, tanto al Grupo Parlamentario Vox como al Grupo Parlamentario del Partido Popular, es que tengan la dignidad de que, ya que es una oferta y una promesa reiterada del Partido Popular, y en este último caso del señor Mañueco, traigan aquí, a Comisión, una propuesta para que nosotros la votemos, pero no nos digan “que la haga el Estado”. Si la tiene que hacer el Estado, veremos si nosotros apoyamos. Efectivamente, si es coherente, si es razonable, podremos pedir entre todos al Estado. Ustedes saben que no se nos caen los anillos, porque ya en muchas ocasiones nosotros hemos apoyado iniciativas tuyas que han ido directamente a Madrid, sean de nuestro color político o de otro color político. Eso se ha hecho aquí, y se hace muchas veces.

Sean responsables ustedes con el Bierzo, sean responsables ustedes con la parte norte-oeste de nuestro territorio, olvidada por completo en determinados temas. Este, por supuesto, que llevan treinta años gobernando, treinta y cinco años, treinta



y siete años gobernando, y tenemos esa vía muerta; eso sí, pagando los peajes de Ponferrada a Astorga, el más caro... de los más caros de nuestra... de nuestro país, y después el del Huerna para a... para ir a Asturias.

Y ustedes... y ustedes, que se inflan a dar... a vender opciones, ¿me dicen que no tienen nada para... para tratar aquí, en Comisión? ¿Me dicen que Mañueco lo propone, pero que después no hay nada que tratar? Yo les emplazo a que traigan aquí una propuesta seria. Nosotros entendemos que esta propuesta, estos dos puntitos que vienen aquí son muy asumibles y pueden ser el germen, ¿eh?, el germen de un nacimiento. Un nacimiento que sea positivo para todos, y que todos nos podamos sentir orgullosos y que todos podamos decir que hemos colaborado en que algo, una infraestructura, en este caso una... una vía de comunicación importantísima, pues haya contado finalmente con el consenso y con la fuerza del Parlamento de Castilla y León y que haya podido salir adelante.

Creo que he leído en la primera intervención la... la propuesta de resolución, creo que puede servir. Entonces, simplemente, lo mantengo. Bueno, por si acaso, es igual: "Realizar un estudio por parte de la Junta de Castilla y León sobre la viabilidad de finalizar la vía Ponferrada-La Espina". Punto uno. Y punto dos: "En base al informe referido en el punto anterior, promover un convenio de colaboración plurianual entre el ejecutivo de la comunidad Asturiana y la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León para poder acometer los primeros trabajos que... que den continuidad para finalizar la vía en cuestión".

No nos apartamos de esta propuesta de resolución, creemos que es razonable. E insisto, creemos que es un trabajo que se lo debemos a la ciudadanía, en especial el señor Mañueco se lo debe a la ciudadanía, porque lo ha propuesto; y, si no quiere traerlo, les obligaremos a que eso suceda. Nada más. Gracias.

Votación PNL/000542

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CALVO ENRÍQUEZ):

Gracias, señor Campos de la Fuente. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Votos a favor: ocho. Votos en contra: diez. Abstenciones: cero. En consecuencia, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las doce horas cinco minutos].